



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

# Resolución Directoral

N° 022-2021-MINEM/OGA

Lima, 15 de febrero de 2021

## VISTO:

El Informe N° 0034-2021-MINEM-OGA/OAS de fecha 12 de febrero del 2021, de la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración; y

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°0011-2021-MINEM/OGA de fecha 20 de enero de 2021 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N°001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, por su parte el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, "6.2. *Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones*".

Que, la Directiva N° 02-2019-OSCE/CD, establece en su numeral 7.6 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, previa verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración, propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-185 Ministerio de Energía y Minas Central, para la inclusión de los procedimientos de selección detallados en el anexo correspondiente a la versión N° 2 del PAC, verificándose el sustento presupuestal correspondiente;

Que, mediante Resolución Ministerial No. 434-2020-MEM/DM, de fecha 30 de diciembre del 2020, se delegó en el Jefe General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Que, la presente resolución cuenta con el visto bueno de la Oficina de Abastecimiento y Servicios;

De conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N°30225; Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF y sus modificaciones, en el Decreto Ley N°25962 Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, y en atribución a las facultades delegadas por Resolución Ministerial N°434-2020-MINEM/DM.

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aprobar la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el Año Fiscal 2021, mediante la inclusión de los procedimientos de selección detallados en el anexo correspondiente a la versión N° 2 del Plan Anual de Contrataciones 2021, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** Disponer a la Oficina de Abastecimiento y Servicios cumpla con publicar la presente Resolución y el Anexo que forma parte integrante de la misma en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de su aprobación, así como en el Portal Institucional del Ministerio de Energía y Minas: [www.minem.gob.pe](http://www.minem.gob.pe).

### **Regístrese y comuníquese.**



Firmado digitalmente por:  
POQUIOMA ESQUIVEL Nathaly  
FAU 20131368829 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15/02/2021 15:34:02-0500



Firmado digitalmente por:  
CENTURIÓN LINO Claudia  
Rosalia FAU 20131368829 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 15/02/2021 16:39:46-0500

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000015-MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

B) AÑO : 2021

C) SIGLAS :

MINEM

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC :

F) PLIEGO :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DIRECTORAL

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
39	0 - Rotación Item	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de imputación	76 - Contratación Internacional	2 - SERVICIOS				Servicios para la participación del MINEM y la delegación peruana en el marco de PDAC 2021			3.00	2 - Dólar Norteamericano	4.00	268696.00				09	2 - Febrero	24 - Procedimiento			0 - SI	
						1	0 - NO			Servicio de auspicio en calidad Mining Country Sponsor del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2021. Prospectors and Developers Association of Canada	5510151900375379	36 - Servicio	1.00	2 - Dólar Norteamericano	4.00	44325.00	15	01	30							
						2	0 - NO			Servicio de producción, elaboración de contenidos audiovisuales e implementación de la plataforma digital para la participación peruana en el evento internacional PDAC 2021	8211180100289342	36 - Servicio	1.00	2 - Dólar Norteamericano	4.00	15069.00	15	01	30							
						3	0 - NO			Servicio de registro e inscripción de participantes, funcionarios y expositores en el evento PDAC 2021	8014160700293667	36 - Servicio	1.00	2 - Dólar Norteamericano	4.00	7780.00	15	01	30							
40	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		Servicio de consultoría para el diagnóstico del tiempo para la obtención de los permisos ambientales necesarios para realizar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos	9315150700278944	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		50753.50	15	01	30	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	



Firmado digitalmente por:  
**POQUIOMA ESQUIVEL Nathaly**  
 FAU 20131368820 hard  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 12/02/2021 14:18:22-0500